



EL R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.

# CONVOCA

## A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA:

# BECAS 2018

•PODRÁN PARTICIPAR ALUMNOS DE PRIMARIA (1° A 6°), SECUNDARIA, PREPARATORIA Y UNIVERSIDAD. INSCRITOS EN ESCUELAS PÚBLICAS Y QUE SEAN RESIDENTES DEL MUNICIPIO.

•NO SE ACEPTARÁN ALUMNOS QUE PARTICIPEN DENTRO DE OTROS PROGRAMAS DE BECAS DE CARÁCTER FEDERALES (PROSPERA) Y/O ESTATALES.

•EL BENEFICIO DEL PROGRAMA DE BECAS NO PODRÁ SER MAYOR A 1 (UNO) ALUMNO POR FAMILIA.

LA RECEPCIÓN DE LA PAPELERÍA SE REALIZARÁ DEL 01 DE MARZO AL 07 DE MARZO DE 2018, EN LA PLANTA BAJA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL.

TODOS LOS ALUMNOS SOLICITANTES TENDRÁN QUE COMPROBAR A TRAVÉS DE UN ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO (FOLIADO) SER CANDIDATOS A INGRESAR AL PROGRAMA DE BECAS, CONSIDERANDO PRINCIPALMENTE QUE POR SU CONDICIÓN FAMILIAR, SOCIAL Y ECONÓMICA, ASÍ LO REQUIERAN. YA UNA VEZ DENTRO DEL PROGRAMA DEBERÁN MANTENER EL PROMEDIO CON EL QUE INGRESÓ O PREFERENTEMENTE INCREMENTARLO, PERO DE BAJAR ESE PROMEDIO DE INGRESO PODRÁ SER BAJA DIRECTA SIN EXCEPCIÓN.

### HORARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

DE LUNES A VIERNES A PARTIR DE LAS 8:00 AM. A 3:00 PM

- CONSTANCIA CON CALIFICACIONES, FIRMADA Y SELLADA O CALIFICACIONES DE ÚLTIMO SEMESTRE.
- COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ALUMNO.
- COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO (ACTUALIZADO Y AL CORRIENTE) DE GÓMEZ PALACIO. (AGUA, LUZ Ó TELÉFONO).
- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL (CON DIRECCIÓN DEL MUNICIPIO) DE LOS PADRES DEL MENOR Y/O DEL TUTOR O DEL ALUMNO EN CASO DE SER DEL NIVEL SUPERIOR.
- LLENAR EL ESTUDIO-SOCIOECONÓMICO, CON DATOS NO FALSOS, YA QUE EN CASO DE DETECTARLOS SERÁ CAUSA DE ANULACIÓN.